

REFRACTARIOS GRESA, S. A.

El Administrador de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Josep Estivill, número 52, 1.º, 3.ª, de Barcelona, a las once horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al siguiente día, 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el caso de no obtenerse quórum suficiente en la primera, y que se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión de un Administrador y, en su caso, nombramiento de Administrador para suplir la vacante.

Quinto.—Reelección de Administrador.

Sexto.—Delegaciones que sean precisas para llevar a cumplimiento los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración figuren inscritos en el libro de accionistas.

A partir del momento de la convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar, en el domicilio social, y el de solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Administrador, Julio Mazorra Folguera.—32.126.

REGASIFICACIÓN Y EQUIPOS, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en calle Ferrocarril, 12, de Coslada (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Coslada (Madrid), 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.978.

RETAMAR TENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general extraordinaria para reactivar la sociedad, para el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Almería, calle Valero Rivera, 8, 2.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad.

Segundo.—Transformación de la misma en sociedad limitada, con aprobación de la documentación que corresponda y aprobación de Estatutos por los que se regirá la misma y ampliación de capital al exigible por Ley.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Elección de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Almería, 31 de mayo de 2001.—El Secretario.—32.274.

ROSTOY, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en Gran Vía Alfonso X el Sabio, 3, entresuelo, 30008 Murcia (Asesoría Don Juan Orenes), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas y/o, en segunda, al siguiente día, 29 de junio de 2001, a las diez horas, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de administración sociales, durante el ejercicio fiscal del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado, del citado ejercicio del año 2000.

Cuarto.—Prorrogar el nombramiento de los actuales Auditores por un año más para realizar la auditoría del presente ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas de la entidad podrán solicitar, hasta el propio día de la Junta, los informes y datos que consideren de interés respecto de los asuntos del orden del día, así como examinar la documentación correspondiente a presentar ante la Junta, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 7 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, P. D., el Consejero delegado, Manuel Sánchez Serrano.—32.052.

SABAS DENOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Sabas Denos, Sociedad Anónima», a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en avenida Diagonal, 490, 2.º 1.º, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de junio de 2001.—El Administrador.—31.981.

S. A. NOBO

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 45, cuarto A, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2000.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Exclusión de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración de la sociedad para realizar cuantos trámites y suscribir cuantos documentos sean necesarios para la eficacia y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria, y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El órgano de administración.—32.143.

SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Santa Cruz de Tenerife, rambla General Franco, 84, el próximo día 29 y 30 de junio a las diecinueve horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y examen del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el último ejercicio.

Tercero.—Lectura del acta y aprobación de la misma por la propia Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Nota: A partir de la presente convocatoria y en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores socios, un ejemplar de las cuentas anuales que se someterán en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.074.